



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL

APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCION No. 1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE

NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A

CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4

REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066

CODIGO ICFES: 015842 - 015859

CIRCULAR No. 017

PARA: Estudiantes, Docentes, Directivos Docentes Y Funcionarios En General.

DE: Dra. Nela Del Roció Sánchez López, Rectora.

FECHA: Ibagué, 28 octubre De 2025.

ASUNTO: Implementación De Acciones De Ahorro Y Uso Eficiente De Energía Eléctrica.

En cumplimiento de la Circular No. 603 del 23 de octubre de 2025, emitida por la secretaria de educación Municipal de Ibagué, y en el marco de la campaña institucional “Apaga, Cierra y Cuida – Mi Cole Ahorra”, la Institución Educativa Liceo Nacional informa a toda la comunidad educativa que, según el reporte oficial de CELSIA, nuestro establecimiento presenta uno de los niveles más altos de consumo energético entre las instituciones oficiales del municipio.

Con el propósito de fortalecer el compromiso institucional con la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos públicos, se solicita la participación activa de todos los estamentos de la comunidad liceísta en la implementación de medidas concretas de ahorro de energía, tales como:

1. Apagar equipos eléctricos, luces y ventiladores al finalizar cada jornada o cuando no se estén utilizando.
2. Aprovechar la iluminación natural y mantener puertas y ventanas abiertas para la adecuada ventilación.
3. Desconectar cargadores, proyectores y equipos de cómputo fuera del horario escolar.
4. Optimizar el uso de salas de informática y laboratorios, planificando horarios conjuntos para grupos.
5. Sensibilizar a los estudiantes mediante actividades pedagógicas que promuevan una cultura ambiental responsable.

La coordinación administrativa, los docentes líderes de proyectos ambientales y el comité de convivencia escolar harán seguimiento mensual a la reducción del consumo, estableciendo metas progresivas y estrategias de mejora continua.



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
PROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCION No. 1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

Continuación Circular No. 017 de fecha 28 de octubre de 2025 2

El liceo nacional reafirma su compromiso con la educación ambiental y la sostenibilidad, promoviendo una cultura institucional que priorice el cuidado del entorno y el uso racional de los recursos energéticos.

Cordialmente,

Dra. NELA DEL ROCIO SANCHEZ LOPEZ
Rectora